

Destrucción a toda costa

Julio 2006

Informe sobre la situación
del litoral español



GREENPEACE



Ast

La imparables presiones urbanísticas suponen la mayor amenaza para el litoral asturiano, que se enfrenta a una disyuntiva: sucumbir ante los beneficios a corto plazo, sacrificando su territorio y su cultura, o hacer un esfuerzo de planificación y gestión que le permita afrontar los desarrollos urbanísticos y turísticos con las infraestructuras de saneamiento adecuadas y teniendo en cuenta el consumo de recursos naturales, la generación de residuos y las emisiones de CO₂.

Asturias no debe esconderse detrás de un supuesto beneficio para la industria turística como excusa para permitir la ocupación de su litoral. La transformación que va a sufrir en los próximos años la costa asturiana no puede decidirse sólo a golpe de ladrillo.

urias

Pero, de momento, ése parece ser el camino seguido. Así lo atestiguan los quince casos de posible corrupción urbanística que investiga la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias. El Plan de Ordenación del Litoral de Asturias (POLA), que protege los primeros 500 metros de costa de la edificación, permite la construcción de campos de golf en esta franja, transformando así la costa en un “jardín” privado, objeto de la codicia de los promotores. Los planes conocidos hasta ahora hablan de 17 nuevas instalaciones, que se sumarán a las once que ya existen.

Todavía hay tiempo para impedir que se reproduzcan en Asturias situaciones comunes en muchos puntos del litoral mediterráneo y andaluz, donde demasiados ayuntamientos se dejan maniatar con los adelantos que las constructoras pagan en los convenios urbanísticos. De esta forma, la financiación municipal se vuelve dependiente de la construcción, llegando a suponer entre un 30 y un 65% de sus ingresos. Las administraciones tienen la obligación de trabajar de forma conjunta, transparente y participativa con la sociedad y todos los actores implicados en el buen desarrollo de las comunidades.

En el capítulo de las infraestructuras portuarias, las obras de ampliación del puerto de Gijón, cuyo impacto ambiental fue denunciado en numerosas ocasiones por los grupos ecologistas, pero minimizado por las administraciones, están comenzando a pasar su factura económica, siendo el sector pesquero uno de los más perjudicados.



Llanes: uno de los mejores exponentes de la voracidad constructora.

Urbanización y turismo

El asalto de las promotoras inmobiliarias a Asturias es ya una realidad a la que hay que enfrentarse. La transformación que va a sufrir este tramo de 345 kilómetros de costa es imparable, pero son los asturianos los que deben decidir cómo quieren que sea dicha transformación.

Y, de momento, las decisiones se están tomando a golpe de ladrillo. Los planes municipales de los municipios litorales asturianos aprueban la construcción de 60.000 nuevas viviendas, según los cálculos realizados por la Coordinadora Ecoloxista d'Asturies, y 25.000 según los ayuntamientos. Se sigue la fórmula del convenio urbanístico fuera del planeamiento general para aprobar nuevas urbanizaciones, una situación que ha hipotecado miles de millones de metros cuadrados de suelo tanto en el Levante como en Andalucía, que ha convertido a los ayuntamientos en rehenes de las constructoras y que ha llevado a no pocos alcaldes al banquillo de los acusados. La magnitud de las cantidades económicas obtenidas por los ayuntamientos mediante los convenios urbanísticos es un pretexto que utilizan para ocultar un desarrollo no

planificado de los municipios, que lleva aparejado grandes gastos en suministro de agua, seguridad, sanidad y obras de acondicionamiento urbanístico.

La prohibición de construir en los primeros 500 metros de costa, formulada en el Plan de Ordenación del Litoral Asturiano (POLA), se ha convertido en un llamamiento para ubicar en esta franja de medio kilómetro campos de golf, que, aunque resulte difícil de entender, están permitidos por la normativa asturiana de protección de la costa. A continuación irían los hoteles y chalets de lujo y, más alejados de la costa, los edificios de apartamentos. Más ordenado, pero igualmente insostenible.

Se implanta en este litoral también la conocida fórmula de urbanización y campo de golf. La Coordinadora Ecoloxista d'Asturies contabilizó 17 proyectos de este tipo el verano pasado.

La Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Asturias investiga 15 casos de urbanizaciones ilegales en la costa. Sus pesquisas se centran en **Villaviciosa y Llanes**. En la primera, el Principado ha retirado las competencias urbanísticas al consistorio por los expedientes abiertos por construcciones ilegales al no hacer caso de los requerimientos de derribo sobre edificaciones situadas en la zona de dominio público.



Las grúas son frecuentes en el paisaje asturiano.

Cada tramo finalizado de la Autovía del Cantábrico es “celebrado” por las inmobiliarias, cuyo objetivo es encontrar suelo barato, algo que ya no es fácil hallar en el resto de la costa peninsular. Ribadedeva, Llanes, Ribadesella, Colunga, Villaviciosa, Gijón, Corvera, Carreño, Gozón, Soto del Barco, Cudillero, Valdés, Navia, Tapia y Castropol se suman a la fiebre constructora.

La costa occidental asturiana albergará 9.500 nuevas viviendas (mil de ellas en **Castropol**), 3.500 en **Tapia**, 1.500 en **El Franco** y 3.000 en **Valdés**. **Llanes** se sitúa a la cabeza con 15.000 nuevas viviendas.

Llanes es uno de los mejores exponentes de la voracidad constructora. En tan sólo dos años ha agotado los terrenos previstos por su plan urbanístico, que tenía una vigencia de ocho años y que plantea la construcción de 15.000 viviendas, tantas como vecinos hay en el municipio.

La Promotora Astur Americana SL tiene un proyecto para levantar 400 viviendas y 90 chalets unifamiliares en los **acantilados de La Talá**, una zona de alto valor ecológico de Llanes. La aprobación ha ido acompañada de una resolución que obliga al “traslado de animales y vegetales protegidos a ambientes adecuados”. Un pequeño descargo en la conciencia de quienes han autorizado la destrucción de

El PGOU de Llanes

La Fiscalía abrió una investigación el pasado mes de septiembre por un delito continuado de falsedad de documento contra los redactores del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Llanes, José Pis Fernández y Belén Menéndez Solar. Esta decisión responde a dos denuncias presentadas por la Agrupación de Vecinos y Amigos de Llanes (AVALL).

La primera denuncia se efectuó al detectarse un edificio falso en la planimetría del vigente PGOU, que resultó ser propiedad de familiares de José Juanes Inguanzo, concejal socialista de Llanes.

La segunda hacía referencia a la falsificación de la línea de 100 metros de protección de Costas, afectando a más de 13.000 metros de terreno en la playa de Puerto Chico.

Al parecer esta modificación responde a una sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Asturias en abril de 2004.



Construcciones en el litoral.

Los acantilados de La Talá y el hermano de la alcaldesa

Ricardo Álvarez Campillo es hermano de la alcaldesa de Llanes y socio accionario de la sociedad Hormigones de Meré SL. Uno de sus socios en esta empresa es Gaspar Carrera Pérez que, a su vez, es socio de la Promotora Astur Americana SL, dueña de la urbanización de La Talá, que destruirá los

acantilados del mismo nombre, de elevado valor ambiental.

La alcaldesa Dolores Álvarez Campillo, del PSOE, votó a favor del Plan Parcial de La Talá.

Fuente: AVALL

esta zona costera. AVALL ha solicitado al Ministerio de Medio Ambiente que compre los terrenos dentro de su programa de compra de espacios costeros.

Ribadesella construirá entre 5.000 y 9.000 nuevas viviendas según el nuevo PGOU que ha redactado José Pis Fernández, acusado de un supuesto delito continuado de falsedad de documento en la redacción del plan general urbanístico de la vecina Llanes.

Un buen indicador de la euforia urbanística desatada en este municipio es el precio del metro cuadrado, que se ha elevado un 1.200%, pasando de 24 euros/m² en 2003 a 280 euros en diciembre de 2005. Uno de los proyectos de mayor envergadura es el de Orellana, que plantea la creación de una urbanización de 2.000 viviendas y un campo de golf.



Playa de Torimbia, en Niembro.

La represalia del ladrillo

El despido de Isaac Frade, concejal de IU de Gozón, de la asesoría fiscal en la que llevaba trabajando nueve años justo después de una manifestación de la plataforma ciudadana contra el urbanismo, de la que forma parte, ha hecho saltar las alarmas sobre el poder que empiezan a adquirir las constructoras en la costa asturiana.

En **Muros de Nalón**, con dos mil habitantes, el nuevo PGOU plantea la construcción de 2.000 casas.

En **Avilés**, los 13 convenios urbanísticos aprobados antes de la entrada en funcionamiento del PGOU suponen la construcción de 5.000 viviendas.

El Ayuntamiento de **Gozón** ha modificado la normativa urbanística amparándose en el silencio administrativo, por lo que el Gobierno regional ha presentado un contencioso administrativo contra esta decisión.

El ayuntamiento cobró por adelantado parte del dinero de los convenios urbanísticos que

ahora se han paralizado, cantidades ya gastadas al haber sido incluidas en los presupuestos de 2005, pese a no tener la certeza de si los mencionados acuerdos urbanísticos saldrían adelante.

Langreo, El Entrego y Pola de Laviana han aprobado la construcción de 3.000 viviendas a pesar de la caída demográfica que experimentan.

En **Luanco** (Gozón) la empresa Dragados construirá una urbanización de lujo, "**Coto de Peroño**", con 716 viviendas y un campo de golf que consumirá más agua que todo la villa de Luanco, en una zona de elevado valor ambiental. La aprobación del convenio urbanístico ha estado rodeada de irregularidades ya que no se ha puesto a disposición del público la documentación completa del proyecto. Otro convenio urbanístico aprobado, el de "**Los Laureles-El Dique**", para construir viviendas en ladera, afectará significativamente a la playa del Dique, que perderá sus condiciones actuales de tranquilidad que permiten la presencia de numerosas aves litorales y marinas. Un tercer proyecto en **La Arena**, en las afueras de Luanco, construirá 450 nuevas viviendas bajo el nombre "Área Residencial Altamira".

El Ayuntamiento de **Cudillero** tramita un proyecto residencial que supondrá el desarrollo urbanístico de 300.000 metros cuadrados de



En Cabo Vidío hay proyectado un campo de golf con hoteles y viviendas.

En **La Rasa** litoral dentro del Paisaje Protegido de la Costa Occidental. “Cudillero Ciudad-Jardín”, promovido por el grupo inmobiliario ANJOCA, constará de 240 viviendas unifamiliares y 600 viviendas en edificios¹.

La Coordinadora Ecoloxista d’Asturies ha presentado alegaciones a este convenio urbanístico que incluye la permuta de terrenos sin valor inmobiliario que poseía ANJOCA por el aprovechamiento residencial de otros terrenos (cuya recalificación está en trámite) por parte del ayuntamiento y que se ubican entre la Turbera de las Dueñas, declarada Monumento Natural en 2003 y considerada como Lugar de Interés Comunitario y Zona de Especial protección para las Aves y, por lo tanto, incluida en la Red Natura 2000 europea. Además, está incluido dentro del Paisaje Protegido de la Costa Occidental.

En **Cabo Vidío** la empresa Landmark impulsa la construcción de un campo de golf en la rasa litoral junto al que irán dos hoteles y viviendas de lujo, algo que prohíbe el POLA.

En **Villaviciosa** el goteo de nuevas urbanizaciones durante el proceso de redacción del nuevo PGOU ha sido una constante. En **La Rasa**, entre Villaviciosa y Colunga, se proyecta la construcción de un campo de golf, un hotel de lujo y urbanizaciones en un espacio de dos millones de metros cuadrados a cargo del grupo Masaveu.

En **San Martín del Mar**, la constructora ACS planea construir en la orilla de la ría de Villaviciosa 390 chalets de lujo y un complejo hotelero. Los vecinos han denunciado que el proyecto incumple la normativa urbanística vigente en el concejo ya que los suelos tienen la calificación de no urbanizables.

De igual forma, el POLA recoge que estos terrenos son “zona de protección específica”. El colectivo vecinal ha acusado al ayuntamiento del PP de “enmascarar como bien público la especulación urbanística”.

La expansión urbanística en la costa asturiana está muy ligada a la construcción de campos de golf. En Asturias existen ya once campos de golf y hay previstos 17 más, siete de ellos en Gozón¹.

¿Hacia dónde va el turismo?

La costa asturiana se enfrenta a la misma disyuntiva que la costa gallega, los desarrollos inmobiliarios amenazan con invadir de forma masiva su litoral. Se trata, por tanto, de escoger el modelo a desarrollar en los próximos años.

Las opciones son múltiples, pero sería lamentable que la opción elegida quedase tan sólo a gusto del promotor inmobiliario de turno.

¹ Según datos de la Coordinadora Ecoloxista d’Asturies.



Regeneración de la Playa de Salinas, concejo de Castrillón.

Algunos de los proyectos planteados copian los modelos mediterráneos: urbanización privada y aislada con campo de golf para extranjeros, como el de Oviñana (Cudillero), que ha sido inicialmente rechazado por el Principado. Otros, como los que se pretende construir en las parroquias de Verdicio, San Martín de Podes y Manzaneda, tienen el propósito de revalorizar las viviendas que se construyen a su alrededor.

En el caso de Verdicio, los datos iniciales hablaban de 100 chalets, 44 adosados y 4 bloques de pisos dentro del Paisaje Protegido de Cabo de Peñas, pero el promotor trata de duplicar el volumen de edificabilidad. En Podes se ha presentado una propuesta para destinar un millón de metros cuadrados a la construcción de un campo de golf, un hotel y 150 viviendas unifamiliares.

Actuaciones en el litoral

Siguen adelante los planes del POLA para construir sendas costeras y 23 parques-playa en toda su costa.

La asociación AVALL denunciaba el pasado mes de febrero las obras que realiza la empresa

Tragsa en la playa de La Canal, en Villanueva de Pría (Llanes). La construcción de muros de hormigón y el ensanchamiento del acceso a la pequeña cala en suelo de protección de costas y del dominio público marítimo-terrestre vulnera las directrices subregionales para la franja costera. La Canal es una playa natural, por lo que cualquier actuación debe contar con un plan de conservación, que en este caso no se ha conocido. Las obras afectan a un Lugar de Interés Comunitario (LIC) y a una Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA), Ribadesella-Tina Mayor.

Puertos

La **Autoridad Portuaria de Gijón** parece dispuesta a repartir y privatizar los terrenos del dominio público portuario al mejor postor. En este espacio se construirá un balneario y se barajó la posibilidad, finalmente descartada, de que la privatización de la gestión del puerto deportivo fuera acompañada de la construcción de un hotel y una zona comercial, a pesar de que estos usos no figuran en el Plan especial de los usos de los espacios portuarios de El Musel, aprobado por el Ministerio de Fomento.

Las **obras de ampliación del Musel** están causando graves contratiempos a los pescadores de la zona, que no pueden salir a faenar debido



Puerto de El Musel, en Gijón (Asturias).

a los vertidos que se realizan a diario en las obras del puerto. En **Luanco** hay planes para construir un nuevo puerto deportivo. El Ayuntamiento de **Coaña** ha solicitado la construcción de una nueva instalación deportiva.

Contaminación

Las obras de ampliación del puerto de El Musel podrían estar afectando a la calidad de las aguas de baño y a los fondos marinos de la bahía de Gijón. Los análisis efectuados por la Autoridad Portuaria indican elevados niveles de mercurio en áreas de baño como la playa de San Lorenzo.

Este año se ha construido el emisario submarino que evacuará las aguas procedentes de la depuradora de Avilés a través de la playa de Xagó, desaprovechando así la oportunidad de tratar correctamente estas aguas para poder darles un posterior uso.

Enlaces de interés

Coordinadora Ecoloxista d'Asturies:
www.ecoloxista.org

GREEN: www.asturiasverde.com

Sueve Verde: www.sueveverde.org

Puntos negros en el litoral asturiano



- 1. Llanes. Urbanización masiva: 15.000 viviendas. Urbanización La Talá en acantilados.
- 2. Ribadesella. Urbanización masiva: entre 5.000 y 9.000 viviendas.
- 3. La Rasa (entre Villaviciosa y Colunga). Urbanización, hotel y campo de golf.
- 4. San Martín del Mar. Urbanización en suelos no urbanizables. Campo de golf.

- 5. Gijón. Ampliación del Musel. Contaminación.
- 6. Luanco (Gozón). Coto de Peroño. Urbanización con campo de golf. Urbanización Los Laureles: afección a la playa.
- 7. Gozón. Urbanización masiva. PGOU denunciado.
- 8. Verdicio. Urbanización con campo de golf.
- 9. Podes. Urbanización con campo de golf.

- 10. Muros de Nalón. Urbanización masiva: 2.000 viviendas.
- 11. Cudillero. Urbanización Cudillero Ciudad-Jardín. Urbanización en espacio protegido.
- 12. Cabo Vidío. Planes para construir un campo de golf en los primeros 500 metros de costa.

Abreviaturas

BIC	Bien de Interés Cultural
CAM	Caja de Ahorros del Mediterráneo.
COTMAC	Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias
DIA	Declaración de Impacto Ambiental
EDAR	Estación Depuradora de Aguas Residuales
EIA	Evaluación de Impacto Ambiental
ENCE	Empresa Nacional de Celulosas
FEDER	Fondos Europeos de Desarrollo Regional
FSC	Forest Stewardship Council (Consejo de Administración Forestal)
GEN	Grup d'Estudis de sa Naturalesa de Ibiza
GOB	Grupo Ornitológico Balear
Ha	Hectárea
Hm ³	Hectómetros cúbicos
ICV	Iniciativa Per Catalunya
ILP	Iniciativa Legislativa Popular
IP	Independientes Portuenses (El Puerto de Santa María, Cádiz)
IVVSA	Instituto Valenciano de la Vivienda (Comunidad Valenciana)
IU	Izquierda Unida
JEN	Junta de Energía Nuclear
LIC	Lugar de Interés Comunitario de la Red Natura 2000 europea
LIFE	Instrumento Financiero para el Medio Ambiente
LOUA	Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía
LRAU	Ley Reguladora de la Actividad Urbanística de la Comunidad Valenciana
LUV	Ley Urbanística Valenciana
M ²	Metros cuadrados
PA	Partido Andalucista
PAI	Programa de Actuación Integrada (Comunidad Valenciana)
PATL	Plan de Actuación Territorial del Litoral (Comunidad Valenciana)
PGOU	Plan General de Ordenación Urbana
PIB	Productor Interior Bruto
PIOT	Plan Insular de Ordenación y Territorio (Islas Canarias)
PN	Parque Natural
POLA	Plan de Ordenación Litoral de Asturias
POTA	Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía
POTLOH	Plan de Ordenación del Territorio del Litoral Occidental de Huelva
PP	Partido Popular
PSIR	Proyecto Singular de Interés Regional (Cantabria)
PSOE	Partido Socialista Obrero Español
PSPV	Partido Socialista del País Valenciano
PTI	Plan Territorial Insular (Ibiza y Formentera)
PXOM	Plan Xeral de Ordenación Municipal (Galicia)
RACC	Real Automóvil Club de Cataluña
SEPRONA	Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil
TSJ	Tribunal Superior de Justicia
UV	Unió Valenciana
VPO	Vivienda de Protección Oficial
ZEPA	Zona de Especial Protección Para las Aves de la Red Natura 2000 europea

Referencias

¹ Denuncia efectuada por la Coordinadora Ecoloxista d'Asturies. 3.05.06.